

INSECTICIDA	
GRUPO	18
GRUPO	5

Uphold® Fusion®

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Composición

metoxifenocide:

{N'-tert-butil-N'-(3,5-dimetilbenzoil)-3-metoxi-2-metilbenzohidracida}30 g

spinetoram: (spinetoram J + spinetoram L)6 g

spinetoram J [(2R,3aR,5aR,5bS,9S,13S,14R,16aS,16bR)-2-(6-deoxy-3-O-ethyl-2,4-di-O-methyl-alpha-L-mannopyranosyloxy)-13-[(2R,5S,6R)-5-(dimethylamino) tetra hydro-6-methylpyran-2-yloxy]-9-ethyl 2,3,3a,4,5,5a,5b,6,9,10,11,12,13,14,16a,16b- hexadecahydro-14-methyl-1H-as-indaceno[3,2-d] oxacyclododecine-7,15-dione] .

spinetoram L [(2R,3aR,5aS,5bS,9S,13S,14R,16aS,16bS)-2-(6-deoxy-3-O-ethyl-2,4-di-O-methyl-alpha-L-mannopyranosyloxy)-13-[(2R,5S,6R)-5-(dimethylamino) tetra hydro-6-methylpyran-2-yloxy]-9-ethyl 2,3,3a,5a,5b,6,9,10,11,12,13,14,16a,16b-tetradecahydro-4,14-dimethyl-1H-as-indaceno[3,2-d]oxacyclododecine-7,15-dione]

emulsionantes y agua c.s.p. 100 cm³

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 40.191

Lote N°: Ver envase.

Fecha de vencimiento: Ver envase.

Origen: Argentina/ Estados Unidos.

No inflamable.

Contenido neto:

Corteva Agriscience Argentina S.R.L.

Av. Del Libertador 498, Piso 12, CABA, (C1001ABR). Buenos Aires, Argentina.

Tel: (011) 4110-0201/0202

Tel: 0810-4444-369

www.corteva.com.ar

® Marca registrada de Corteva Agriscience LLC



CUIDADO



- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

PRECAUCIONES. MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Transporte: En el envase original sin abrir y acompañado de la hoja de datos de seguridad.

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar indumentaria protectora adecuada: antiparras, barbijo, guantes impermeables, pantalón, camisa de manga larga y botas de goma. Evite el contacto con la boca, piel y ojos. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Higienizarse con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Quitarse la ropa de trabajo y lavarla separadamente de la ropa de uso diario, antes de volverla a usar. Lavar los utensilios empleados en la preparación del producto. Guardar el sobrante de en su envase original, bien cerrado

RIESGOS AMBIENTALES:

Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico.

Toxicidad para peces: Prácticamente no tóxico. Evitar la deriva de la aplicación o la llegada del producto a cursos o cuerpos de agua.

Toxicidad para abejas: Moderadamente tóxico. No aplicar con abejas presentes. Antes de la aplicación: avisar a los apicultores para el cierre de colmenas. Si las abejas entran en el lote cuando la pulverización ya se ha secado sobre el follaje, no existen riesgos. Se recomienda no mezclar ni rotar con insecticidas fosforados, carbamatos o piretroides que no respeten la fauna benéfica en los cultivos.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas, ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y de tránsito frecuente de personas y animales domésticos.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Los envases vacíos no pueden volver a utilizarse, tampoco enterrar ni quemar. Para bidones y botellas de plástico respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado o Lavado a Presión siguiendo la Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta. Para el caso de envases que no pueden ser lavados como por ejemplo bolsas y envases de papel o cartón, inutilizarlos perforándolos, intentando no dañar la etiqueta. Los envases y bolsas inutilizados deben enviarse a Centros de Almacenamiento Transitorio habilitados para su disposición final según la Ley Nacional N° 27.279.

ALMACENAMIENTO:

Almacenar el producto en su envase original, etiquetado y bien cerrado en un lugar cubierto, ventilado, fresco y bajo llave. Evitar temperaturas extremas. Mantener apartado de alimentos para humanos, forrajes, semillas y otros plaguicidas.

DERRAMES:

Contener y absorber el producto derramado con material inerte (tierra, arena o aserrín). A continuación, barrer y recoger el mismo en bolsas o recipientes correctamente rotulados para su posterior destrucción por empresas autorizadas para tal fin. Lavar con abundante agua y jabón el área contaminada. Evitar que el derrame contamine aguas de riego y/o de uso doméstico. En caso de que esto ocurra, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto. Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto.

En caso de contacto con la piel: Quitar la ropa y calzado contaminados, y lavar con abundante agua y jabón la zona afectada.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos separando los párpados.

En caso de inhalación: Trasladar a la persona afectada a un lugar ventilado. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir al vomito. Enjuagar la boca con abundante agua. Nunca suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

CLASE TOXICOLOGICA IV - PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGROS

Toxicidad Inhalatoria: Categoría III (CUIDADO).

Leve irritante dermal (CUIDADO) Categoría IV. Evitar el contacto con la piel y la ropa.

Moderado irritante ocular (CUIDADO) Categoría III. Causa irritación moderada a los ojos.

Sensibilizante dermal. El contacto prolongado o frecuente con la piel puede causar reacciones alérgicas en algunas personas.

Grupo químico: Diacilhidracinas y espinosinas. No tiene antídoto específico.

SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA. **Ojos:** Leve irritante ocular. **Piel.** Contacto: Puede causar sensibilización dermal. Absorción: En caso de un contacto prolongado con la piel, es poco probable que el material sea absorbido en cantidades nocivas. **Ingestión:** La toxicidad de una dosis oral simple es muy baja. Pequeñas cantidades ingeridas accidentalmente durante el manipuleo, no es probable que causen daño. La ingestión de cantidades importantes puede llegar a causar daño. **Inhalación:** Una exposición simple al producto pulverizado. Una exposición simple al producto pulverizado, puede resultar peligrosa.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

TODO EL PAÍS:

- **TAS CENTRO TOXICOLOGICO PERMANENTE (todo el año, 24 horas por día)**
Tel: (0341) 4480077/4242727 o 0800-888-TOXI (8694) - Tucumán 1544 (2000), Rosario, Santa Fe

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

- Hospital de Clínicas - Facultad de Medicina (UBA). Dpto. de Toxicología. Tel: (011) 5950-8000 (Conmutador) / (011) 5950-8804 (Área de toxicología).
- Hospital Pedro de Elizalde. Tel: (011) 4300-2115 / 4307-5842/44
- Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Unidad de Toxicología. Tel: (011) 4962-6666/2247

PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

- Hospital Posadas - Centro Nacional de Intoxicaciones (Haedo). Tel: (011) 4658-7777 / 4654-6648
- Hospital de Niños Sor María Ludovica (La Plata). Tel: (0221) 451- 5555 / 453-5901 y 0800-222-9911 (las 24 hs).

PROVINCIA DE CÓRDOBA:

- Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400
- Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200

PROVINCIA DE SANTA FÉ:

- Servicio de Toxicología, Sanatorio de Niños, (Rosario). Tel: 0341-448-0202 (24 hs)

PROVINCIA DEL CHACO:

- Hospital Dr. Julio C. Perrando (Resistencia). Tel: (03722) 42-5050 / 42-7233.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No presenta.

GENERALIDADES:

Uphold® Fusion® es un formulado en base a los principios activos **metoxifenocida** y **spinetoram** recomendado para el control de larvas de lepidópteros y trips en los cultivos de soja, girasol, arveja y poroto.

Spinetoram (IRAC grupo 5) pertenece a la familia de las espinosinas, el cual causa excitación del sistema nervioso del insecto alterando la función nicotínica y GABA. **Metoxifenocida** (IRAC grupo 18) afecta el crecimiento de larvas de lepidópteros simulando a la hormona responsable del proceso de muda, desencadenando una muda prematura e incompleta.

Una vez asperjado sobre el cultivo, **Uphold® Fusion®** actúa sobre las plagas por contacto e ingestión, provocando que dejen de alimentarse inmediatamente, llevándolas a la muerte en cuestión de horas.

La combinación de dos activos con modos de acción distintos brinda a **Uphold® Fusion®** un poder de volteo contundente en las especies de lepidópteros con poder residual y amplio espectro de control.

Manejo integrado de plagas: **Uphold® Fusion®** resulta ideal desde el punto de vista de manejo de resistencia a insecticidas y es selectivo frente a organismos benéficos, constituyéndose así en un insecticida ideal para ser utilizado dentro de un programa de Manejo Integrado de Plagas (MIP).

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación:

- 1) Llenar el tanque del pulverizador con agua hasta la mitad de su capacidad.
- 2) Agitar bien el envase de **Uphold® Fusion®** y agregar la cantidad necesaria para el área a tratar.
- 3) Completar la capacidad total del tanque con agua.

Es importante que el retorno funcione permanentemente.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:

Aplicaciones terrestres:

Pulverizadores de botallón. Se recomienda aplicar **Uphold® Fusion®** con un volumen de caldo no menor de 80 litros por hectárea utilizando pastillas tipo cono hueco con una presión de 40 lb/pulg², logrando por lo menos 50 gotas por cm² en la parte media del canopeo. No aplicar con vientos mayores a 10 km/h ni durante las horas de mayor insolación y temperatura. En caso de ser necesario su aplicación en condiciones de baja humedad relativa (inferior al 60 %) y temperatura superior a 35 °C agregar un antievaporante respetando la dosis indicada por el fabricante

Número de gotas: Aplicar 50-70 gotas / cm².

LAVADO DE EQUIPOS:

Limpiar el equipo utilizado inmediatamente luego de la aplicación realizando un triple lavado: En cada uno de los lavados llenar el tanque un 25% de su capacidad con agua limpia y hacer circular la solución por todo el sistema durante 15 min (en caso de utilizar agentes limpiadores, hacerlo siguiendo las indicaciones de su respectiva etiqueta). Retirar los picos y pastillas y lavarlos de forma individual.

Eliminar el caldo en sitios donde no exista riesgo de contaminación de aguas superficiales ni subterráneas, sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas, ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y de tránsito frecuente de personas y animales domésticos. Es importante que esta tarea se lleve a cabo para evitar el arrastre de producto remanente en tanque a un cultivo susceptible.

RECOMENDACIONES DE USO:

	Plagas	Dosis (cm ³ /ha)	Momento de aplicación
Soja	Oruga de las leguminosas (<i>Anticarsia gemmatalis</i>) Oruga medidora (<i>Rachiplusia nu</i>)	80-100	Aplicar el rango inferior de la dosis para controlar larvas de estadíos pequeños (hasta L3). Aplicar el rango superior de la dosis, para controlar larvas de estadíos mayores a L3.
	Isoca bolillera (<i>Helicoverpa gelotopoeon</i>)	120-150	Realizar las aplicaciones siguiendo el criterio de los Niveles de Daño Económico establecidos por el INTA según especie a controlar, grupo de madurez, distancia entre surcos y etapa fenológica del cultivo.
	Falsa medidora (<i>Chrysodeixis includens</i>)	80-120	
	Trips (<i>Caliothrips phaseoli</i>)	120	Promedio de 5 ninfas por folíolo. Agregar tensioactivo no iónico para lograr una mejor cobertura del área tratada.
Girasol	Oruga medidora (<i>Rachiplusia nu</i>)	120-150	Comenzar los tratamientos con 8-10 orugas por planta en estadíos tempranos (L1 a L3). Agregar aceite vegetal a razón de 1,5 litros/ha y asegurar un caldo mínimo de 10 litros/ha en aplicaciones aéreas.

Arveja	Isoca bolillera (<i>Helicoverpa gelotopoeon</i>)	120	Monitorear frecuentemente los lotes de arveja en busca de larvas en brotes y vainas. Al no haber umbrales de daño locales establecidos, se recomienda realizar las aplicaciones de Uphold® Fusion® preferentemente con mayoría de larvas pequeñas (hasta 1 cm), ya que son más fáciles de controlar.
Poroto	Falsa Medidora (<i>Chrysodeixis includens</i>)	120 - 150	Monitorear frecuentemente los lotes de poroto en busca de isocas. Al no haber umbrales de daño establecidos, se recomienda aplicar Uphold® Fusion® siguiendo los criterios locales. Aplicar la dosis menor cuando se encuentren principalmente larvas pequeñas (hasta 1,5 cm). Aplicar la dosis mayor habiendo mayoría de larvas grandes y/o en casos de cultivos “cerrados” en los que se dificulta lograr una buena cobertura de gotas en el tercio medio del canopeo.

RESTRICCIONES DE USO:

Período de carencia: Soja: 15 días, girasol: 21 días. Arveja: 14 días. Poroto: 30 días.

En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso al área tratada: Dejar transcurrir 12 horas después de la aplicación para ingresar al área tratada. En caso de necesitar hacerlo con anticipación, realizar el ingreso con el equipo de protección personal adecuado.

MANEJO DE RESISTENCIA: Uphold® Fusion® es un insecticida que pertenece al grupo de sitio de acción **18 y 5**, y a las familias químicas de las Diacilhidracinas y Espinosinas.

Para prevenir la selección de poblaciones naturalmente resistentes a un insecticida, deben respetarse las recomendaciones de uso (dosis y momento de aplicación, número máximo de aplicaciones por ciclo) detalladas en el marbete, y no aplicar insecticidas antes que los niveles poblacionales de la plaga alcancen los umbrales de daño.

Así mismo debe evitarse el uso reiterado de insecticidas con un único sitio de acción a lo largo de todo el ciclo del cultivo y no debe aplicarse el mismo insecticida o a dos generaciones sucesivas de una misma plaga.

Para controlar una población resistente a un insecticida determinado se deben realizar aplicaciones efectivas de insecticidas constituidos por activos con un sitio de acción distinto y adoptar todas las medidas necesarias para evitar la propagación de dicha población a áreas libres de la misma.

COMPATIBILIDAD:

No presenta problemas de compatibilidad. No mezclar con insecticidas organofosforados, piretroides y carbamatos, para aprovechar la selectividad de este producto sobre la fauna benéfica.

Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos. Los productos compatibles a ser utilizados junto con **Uphold® Fusion®** deben estar registrados para ese uso particular.

FITOTOXICIDAD: A las dosis indicadas, **Uphold® Fusion®** no es fitotóxico para los cultivos para los que se recomienda.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

RESPONSABILIDAD LEGAL: **Corteva Agriscience Argentina S.R.L.** se responsabiliza por la composición del producto hasta la fecha de su vencimiento. No se hace responsable por los daños o perjuicios que puedan derivarse del uso del producto en forma distinta a la indicada en este rótulo.